

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO LABORAL 29 DE ORALIDAD

Bogotá D.C. (Cundinamarca), 08 de agosto de 2022

Hora : 3:30 pm

Número Proceso: **11001-31-05-029-2021-00383-00**

Demandante: BLANCA NATIVIDAD CORTES GONZALEZ

Demandados : LUIS GUILLERMO CHAVEZ CORDERO en calidad de propietario del establecimiento de comercio CENTRALES LUIS GUILLERMO CHAVEZ

Audiencia Virtual autorizada según ley 2213 de 2022

INTERVINIENTES

Juez: NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

Demandante: BLANCA NATIVIDAD CORTES GONZALEZ

jaramillomorenoabogal2014@hotmail.com

Apoderado demandante : DRA HELIA AURORA LOZANO CAMPOS

abogadadaalc@gmail.com

Demandados :

- LUIS GUILLERMO CHAVEZ CORDERO en calidad de propietario legal del establecimiento de comercio CENTRALES LUIS GUILLERMO CHAVEZ

Carlos-alberto-gutierrez@hotmail.com

Apoderado demandado : DR PARMENIO CHAVEZ LARA

luischavesrptoscentrales@gmail.com

pchavezabogado20@gmail.com

Nota de audiencia: En atención a la emergencia sanitaria presentada por el COVID-19 y los diferentes acuerdos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura desde el 16 de marzo de 2020 Y el Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 junio de 2022, y en concordancia con la ley 2213 de 2022 se realizará la grabación de la presente audiencia a través de la plataforma Lifesize.

Nota de audiencia: Se niega la reprogramación solicitada por la parte demandada.

AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO PRUEBAS.

CONCILIACION

Se declara fracasada

Notificados en Estrados

EXCEPCIONES PREVIAS

No se propusieron

Notificados en estrados

FASE DE SANEAMIENTO

Se declara saneado

Notificados en estrados

FIJACIÓN DEL LITIGIO (flo 1 digital demanda)

Determinar si la demandada le debe reconocer la pensión de vejez a la demandante y la sanción moratoria.

Nota de audiencia. Se acepta relación laboral del 1 de enero de 1998 al 31 de diciembre de 2018, devengando el salario mínimo de cada anualidad, así mismo se acepta que no se pagaron aportes en pensiones.

Notificados en estrados

DECRETO DE PRUEBAS

PARTE DEMANDANTE (Folio 38 demanda digital)

1. Documentales aportados.
2. Interrogatorio de parte LUIS GUILLERMO CHAVEZ CORDERO en calidad de representante legal del establecimiento de comercio CENTRALES LUIS GUILLERMO CHAVEZ

PARTE DEMANDADA LUIS GUILLERMO CHAVEZ CORDERO en calidad de representante legal del establecimiento de comercio **CENTRALES LUIS GUILLERMO CHAVEZ**

1. Documentales aportadas- Derecho de petición -Colpensiones.
2. Se accede al Interrogatorio de parte de la demandante BLANCA NATIVIDAD CORTEZ GONZALEZ

PRUEBAS DE OFICIO:

3. Oficio dirigido a COLPENSIONES para que alleguen historia laboral actualizada de la demandante BLANCA NATIVIDAD CORTEZ GONZALEZ identificada con la C.C. 51.554.094

Notificados en estrados

Se cita el 01 de febrero de 2023 a las 9:00 AM con el fin de practicar pruebas, cerrar debate probatorio, alegar de conclusión y emitir el respectivo fallo

Se notifica la presente decisión en estrados.

Nota de audiencia: En atención a que la presenta audiencia se realizó de manera virtual se dispone cargar la presente acta al expediente digital, junto con la grabación de la audiencia

La Juez

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

La Secretaria

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

Firmado Por:
Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División 029 De Sistemas De Ingeniería

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9d1045e10d7f699a17be9d3eb5d7d888de43b18ca0fddc45d99a8241d243b701**

Documento generado en 08/08/2022 04:43:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>